

El misterio de la farmacia de Brea

Extrañas renunciaciones de los adjudicatarios de la botica antes de presentarse siquiera en el pueblo

VICENTE G. OLAYA - Brea de Tajo. - 05/12/1995

En Brea de Tajo (495 habitantes) jamás ha habido una farmacia. Por diversas razones, todos los farmacéuticos que logran el permiso para abrirla se niegan a tomar posesión. El alcalde, Víctor Rodríguez, del PP, está desesperado. Los vecinos, mientras tanto, están obligados a comprar los medicamentos en la cercana población de Estremera (1.100 habitantes) o en el botiquín municipal, que es propiedad también de la farmacéutica del pueblo vecino, Julia Sánchez Escribano. El regidor considera que una "oscura trama de intereses impide que Brea tenga farmacia". Y señala con el dedo a la boticaria del pueblo de al lado.

Los datos que han llevado al alcalde a esta conclusión son los siguientes el 10 de febrero de 1989, una boticaria, Pilar Maqueda, pidió permiso oficialmente ante el Colegio de Farmacéuticos para abrir una farmacia. Su solicitud fue publicada en el tablón de anuncios del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, organismo que debe evaluar la petición y cuya propuesta de adjudicación tiene que ser ratificada por la Comunidad. Cuando Maqueda hizo pública su petición, otras 10 personas exigieron lo mismo. En 1991, el colegio propuso a la Consejería de Sanidad que adjudicase la farmacia a José Luis Dorado, uno de los 11 peticionarios. Sin embargo, en 1993, dos años después, Dorado no había tomado posesión. Se propuso entonces a Bernardo Alfaro, quien tampoco llegó a abrirla. En marzo de 1994, el colegio advirtió a Alfaro de su tardanza. Dos meses después, y ante la negativa de éste, se le retiró el permiso (y mientras, la farmacia sin cubrir). En junio de este año, se falló a favor del licenciado Tomás Marco. Pero hace unos días, este farmacéutico que tiene su establecimiento en Fuentes del Ebro (Zaragoza), envió una carta al Ayuntamiento. En ella indica que tampoco está dispuesto a tomar posesión.

"La rueda"

El alcalde da la siguiente explicación a estas curiosas renunciaciones: "Todos esos farmacéuticos son hombres de paja de la boticaria de Estremera. Ella los coloca ahí para prolongar los trámites y así ella sigue quedándose con todo". Es un sistema conocido como *la rueda* (véase EL PAÍS del lunes 4 de diciembre).

EL PAÍS ha podido localizar a uno de esos farmacéuticos. Marco reconoció que, pese a ser de Zaragoza, conoce "de vista" a la farmacéutica de Estremera. "Es vocal del colegio de Madrid. Nos vimos en una reunión en Valladolid", explicó. Marco rechaza tajantemente que Julia Sánchez-Escribano le propusiese la idea de presentar su candidatura por Brea. "Este pueblo lo elegí porque voy mucho a Madrid y lo veía cuando pasaba por la autovía de Valencia", explicó.

Julia Sánchez-Escribano dio ayer la siguiente versión de estos hechos: "Es una infamia que el alcalde haga ese tipo de acusaciones contra mí. No conozco a ninguno, de esos farmacéuticos. Yo soy quien hace los análisis del agua en Brea [también es inspectora de Salud] y sé lo que está pasando. No puedo explicarlo debido al secreto profesional". La vicepresidente de la Asociación de Farmacéuticos en Paro, Pilar Aparicio, que agrupa a parte de los 2.000 boticarios sin trabajo en la Comunidad de Madrid, comenta: "El caso de Estremera no es único. Esto ocurre en muchos pueblos". Ya en 1990, el Defensor del Pueblo denunció una situación semejante en Llavorsí (Lleida). Cada apertura de una nueva farmacia, significa reducir un poquito más el pedazo de pastel que les toca a los boticarios cercanos. No hacen falta más explicaciones".

Vocales de colegios farmacéuticos urden una oscura trama contra una botica

Tres directivos formaron 'la rueda' que perjudica a Brea y beneficia a su colega de Estremera

VICENTE G. OLAYA - Brea de Tajo - 11/01/1996

La apertura de una botica en Brea de Tajo (495 habitantes) no depende del Colegio de Madrid ni de la Consejería de Sanidad -órganos competentes, según la ley-, sino de destacados miembros de los colegios profesionales de Zaragoza y Salamanca. El alcalde Víctor Rodríguez, del PP, no iba muy descaminado cuando afirmó hace un mes que "una oscura trama de intereses" impide que su pueblo tenga farmacia (EL PAÍS del 5 de diciembre). La Asociación de Farmacéuticos en Paro ha descubierto ahora a los integrantes de la trama: tos cargos farmacéuticos.

Un vocal del colegio de Farmacia de Salamanca, otro de Zaragoza y el secretario de esta última institución profesional bloquean desde hace siete años la apertura de la farmacia. El sistema que emplean es conocido con el nombre de *la rueda*, y consiste en lo siguiente: varios farmacéuticos piden abrir un establecimiento en un pueblo; el expediente pasa al colegio profesional, que estudia el caso y puntúa a los aspirantes según su antigüedad; el informe se envía luego a la Consejería de Sanidad. Tras el largo trámite burocrático (puede durar un año), la farmacia se adjudica por fin. Pero el beneficiario tarda en tomar posesión y finalmente renuncia; entonces vuelve a comenzar el proceso. Así ocurrió en Brea hasta tres veces. Y los tres farmacéuticos que sé prestaron a ello son directivos de sus colegios profesionales. La antigüedad les garantizaba prioridad frente a los farmacéuticos en paro.

¿El fin? Según el alcalde, impedir que se abra una farmacia que haga la competencia a la del cercano municipio de Estremera (1.100 habitantes). Su propietaria es, precisamente, vocal del Colegio de Farmacéuticos de Madrid. La botica de Estremera pertenece a Julia Sánchez-Escribano, que suministra desde hace años los medicamentos a Brea. Y ha abierto, incluso, un botiquín municipal en ese pueblo para que los vecinos no tengan que desplazarse hasta Estremera, distante unos siete kilómetros.

La Consejería de Sanidad organismo que firma los permisos definitivos de aperturano quiso ayer pronunciarse sobre *la rueda* de Brea. Apuntó que hechos parecidos se han producido en otras partes de España". De hecho, en 1990, el Defensor del Pueblo denunció una situación semejante en la población leridana de Llavorsí (206 habitantes).

1989-1996

La historia de la farmacia de Brea comienza el 10 de febrero de 1989 cuando la licenciada Pilar Maqueda pide permiso al Colegio de Farmacéuticos de Madrid para abrir una botica en esta localidad. Su solicitud fue publicada en el tablón de anuncios del colegio, organismo que debe evaluar la petición y cuya propuesta de adjudicación ha de ser aprobada por la Comunidad. Cuando Maqueda hizo pública su petición, otras 10 personas se apuntaron también. En 1991, el colegio propuso a Sanidad que la farmacia fuese adjudicada a uno de los 11 peticionarios, el farmacéutico José Luis Dorado. Sin embargo, dos años después de serle concedida la botica, Dorado no había tomado posesión. El colegio de Madrid le retiró el permiso. Una de las causas que tal vez llevaron a Dorado a renunciar es que ocupa el cargo de vocal de Titulares (farmacéuticos con botica) del colegio de Salamanca. EL PAÍS no pudo localizarle para escuchar su versión.

En 1993, el colegio de Madrid propuso al siguiente de la *lista*: Bernardo Alfaro, que también se negó a abrir la botica que había pedido en 1989. Alfaro Zubiri es el secretario del colegio de boticarios de Zaragoza, y tiene un establecimiento en la capital aragonesa desde hace años.

Este licenciado explicó ayer las razones que le llevaron a la renuncia fueron "familiares". Y comenta:

"Pedí la farmacia en Brea porque quería acercarme a Madrid. Tenía hijos estudiando una carrera que no se imparte en Zaragoza. Luego, esas circunstancias cambiaron y renuncié. También había pedido otras en otros pueblos". Alfaro añadió conocer sólo "de oídas" a la farmacéutica de Estremera. "Es vocal del colegio de Madrid, me parece", argumentó. Preguntado por qué varios altos cargos de colegios -y que tienen establecimientos a los que se supone un alto volumen de negocio- piden abrir una farmacia en Brea y luego renuncian a ella, responde: "Es una coincidencia. Nosotros llevamos muchos años en la profesión y acumulamos muchos puntos en los baremos. Nos suelen tocar a nosotros las nuevas farmacias. Habría que cambiar la legislación".

En marzo de 1994, el colegio de Madrid, al advertir que Alfaro tampoco abría la botica, le retiró el permiso y se lo concedió a Tomás Marco. Este farmacéutico, que es también vocal de Titulares del colegio, de Zaragoza, posee un establecimiento en el municipio aragonés de Fuentes de Ebro (3.744 habitantes). Sin embargo, hace dos meses envió una carta al alcalde donde le decía que renunciaba a la farmacia "por carecer de local". El regidor le respondió que no se preocupase por "esas menudencias" y que el Ayuntamiento le prestaba uno. Y que viesiese pronto. No sirvió de nada. Marco también se negó a ir. Preguntado por qué se interesó en 1989 por un pueblo tan pequeño como Brea cuando ya contaba con un establecimiento en Zaragoza desde hacía años, respondió: "Lo elegí porque voy mucho a Madrid. Además, tengo una hija que estudia farmacia y le podía venir bien en el futuro". Marco asegura conocer "de vista" a la farmacéutica de Estremera.

Por su parte, Julia Sánchez Escribano, la farmacéutica de Brea, explicó también en su día (EL PAÍS del 5 de diciembre) que las acusaciones del alcalde contra ella eran "simples infamias". "No conozco a ninguno de esos farmacéuticos. Yo soy quien hace los análisis del agua en Brea [también es inspectora de Salud] y sé lo que está pasando. No puedo explicarlo, debido al secreto profesional", dijo.

El nuevo adjudicatario de la farmacia de Brea es el vicepresidente del colegio de Zaragoza

El beneficiario dice también que renuncia, por lo que el pueblo seguirá sin botica

VICENTE G. OLAYA - Madrid - 12/01/1996

La farmacia de Brea ya tiene un nuevo adjudicatario: él vicepresidente del colegio de farmacéuticos de Zaragoza, Jesús Catalán. Sin embargo, nunca la abrirá: ha renunciado, Catalán es el cuarto directivo farmacéutico que se niega a abrir la botica que solicitó en Brea. Le antecedieron un vocal de Salamanca, otro de Zaragoza y el secretario de este colegio. La Asociación de Farmacéuticos en Paro cree que todos forman una trama para impedir que Brea tenga farmacia y beneficiar así a su colega Julia Sánchez-Escribano, vocal del colegio de Madrid y boticaria de Estremera, desde donde surte a Brea.

La trama que impide que Brea de Tajo (495 habitantes) tenga farmacia se oscurece cada vez más (véase EL PAÍS de ayer). Si hasta el momento aparecían implicados vocales de Salamanca y Zaragoza y el secretario de los boticarios de Zaragoza, ahora se descubre que también el vicepresidente del colegio de farmacéuticos de Zaragoza forma parte de ella. La Asociación de Farmacéuticos en Paro explica que se ha puesto en marcha un "complicado y sucio mecanismo" para impedir que el pequeño pueblo de Brea cuente con una botica, abierta, y así beneficiar a Julia Sánchez-Escribano, boticaria de Estremera (1.100 habitantes), que es quien suministra en exclusiva desde hace años las medicinas a Brea.

Cuarta renuncia

Según esta asociación de boticarios sin trabajo, este sistema es conocido con el nombre de *la rueda*, y consiste en lo siguiente: varios farmacéuticos con farmacia piden abrir un establecimiento en un pueblo; el expediente pasa al colegio profesional, que estudia el caso y puntúa a los aspirantes según el número de años que llevan ejerciendo como boticarios; el informe se envía a la Consejería de Sanidad. Tras un largo trámite (que puede durar años), la farmacia se adjudica por fin. Pero el beneficiario (el que más puntos ha obtenido) no toma posesión y al final renuncia: entonces vuelve a comenzar el proceso. Así ha ocurrido en Brea ya cuatro veces. Y los cuatro farmacéuticos que se prestaron a ello son directivos de sus colegios profesionales. Es decir, licenciados con farmacia y con una alta puntuación en los baremos a la hora de lograr el permiso de apertura. La antigüedad les garantizaba prioridad frente a los farmacéuticos en paro. Esta historia comienza en 1989, cuando la licenciada Pilar Maqueda pide permiso para abrir el establecimiento. Su solicitud fue expuesta en el tablón de anuncios del colegio profesional y otras 10 personas exigieron el mismo derecho. El colegio elaboró una lista -que tuvo que ser ratificada por la Comunidad- y adjudicó en 1991, por vez primera, la botica. José Luis Dorado, vocal de Titulares del colegio de Salamanca, renunció. Le siguió Bernardo Alfaro secretario del colegio de Zaragoza, que no quiso abrir la botica. En 1994, la adjudicación pasó a Tomás Marco, vocal de Zaragoza, que imitó a sus antecesores. Ahora, la farmacia le ha sido concedida a Jesús Catalán, vicepresidente del colegio de Zaragoza. Este directivo anunció ayer a EL PAÍS que también ha renunciado a la farmacia. "No pienso ir a Brea porque ya no me interesa. Mis condiciones personales han cambiado; explicarlas no viene al caso". Catalán, que regenta ya una farmacia en el pueblo aragonés de Luna (941 habitantes) y a escasos kilómetros de Ejea de los Caballeros (15.000 habitantes), se niega así a abrir la botica de Brea. Preguntado si sabía que él era el nuevo adjudicatario, respondió: "Ya le dije al colegio que renunciaba a la farmacia y que estoy al margen de ese asunto. Lo mejor es que le den la farmacia a alguien que le interese", apuntó.

Catalán aseguró desconocer a la farmacéutica de Estremera. Sin embargo, el secretario del colegio de Zaragoza, Bernardo Alfaro Zubiri, que también se negó a abrir el establecimiento hace tres años, reconoció "conocerla de oídas". Tomás Marco, otro de los licenciados que renunció a la botica en 1995, afirmó haber coincidido con ella en una ocasión.

Curiosamente, la primera persona que pidió la farmacia en Brea, la licenciada Pilar Maqueda, es la única que carece de posibilidades de lograr la botica. Su solicitud, según el informe de la Consejería de Salud, nunca fue tramitada ni instruida por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, en virtud del artículo 9 del Real Decreto 909/78. En este artículo, dividido en dos apartados y cuatro subapartados, se indica que los colegios farmacéuticos son los encargados de "tramitar y formular propuestas de resolución de los expedientes". También se indica que la Dirección General de Ordenación Farmacéutica resolverá los expedientes y conferirá las autorizaciones. "Dicho centro directivo podrá delegar en los colegios provinciales farmacéuticos la resolución de los expedientes". Dice pocas cosas más que afecten directamente a este caso.

Medidas disciplinarias cautelares

V. G. O. - Madrid - 12/01/1996

El Colegio de Farmacéuticos de Madrid ha cortado la primera cabeza, tras conocer la trama que presumiblemente se oculta tras la farmacia de Brea de Tajo. La junta de gobierno, reunida ayer, acordó, "con carácter preliminar, solicitar la dimisión de Julia Sánchez-Escribano", vocal de Titulares (profesionales con farmacia abierta). Los altos cargos del colegio, acordaron también "iniciar actuaciones previas sancionadoras". Un portavoz afirmó ayer que "estas medidas no suponen un juicio previo, sino que sólo tienen un carácter cautelar, con independencia de lo que finalmente se dictamine". No descartó que también el consejo oficial (organismo que agrupa a los colegios provinciales) "tome posteriormente otras medidas".

El colegio recordó además que está elaborando, junto con la Comunidad de Madrid, un borrador de proyecto (Ley de Ordenación Farmacéutica de Madrid) que evite estos casos.

Por su parte, Mercedes Cuadra, portavoz de la Asociación de Farmacéuticos en Paro, restó importancia a las medidas. "¿Pero todo este paripé para qué sirve? Se están produciendo casos semejantes en toda España y nadie mueve, un dedo. Ni siquiera los partidos políticos. La farmacéutica de Estremera ha hecho lo que tantos otros. ¿Y sabe lo mejor? No ha vulnerado la ley. Su periódico ha descubierto este caso, pero ése no es el verdadero problema. A nadie parece importarle que en España haya 20.000 licenciados en paro, que carecen de oportunidades para abrir una farmacia. Siempre se las quedan los mismos. Los que tienen dinero y poder". Y continúa: "Ahora todos se echarán las manos a la cabeza, se escandalizarán y, dentro de poco, todo se olvidará. En la calle seguiremos estando miles y miles de licenciados a los que nadie da una oportunidad; no porque seamos unos incapaces, sino porque carecemos de dinero, poder o influencias. Todos están implicados. Todos".

© Diario EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200
© Prisa.com S.A. - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900

"Yo sí necesito abrir una farmacia en Brea"

La boticaria a la que se denegó el permiso de apertura insiste en ir al pueblo

VICENTE G. OLAYA - Madrid - 13/01/1996

Siempre hubo alguien que quiso tener una farmacia en Brea (véase EL PAÍS e los pasados jueves viernes). Pilar Maqueda de 38 años, sigue queriendo abrirla, a pesar de las continuas renunciaciones de las personas a quienes se les adjudicó en los últimos años: un vocal del colegio de farmacia de Salamanca, otro de Zaragoza y el secretario y el vicepresidente de este colegio. Maqueda, que nunca ha tenido una farmacia, en 1989 vio la oportunidad de obtenerla en Brea, un pequeño pueblo que no parecía atraer la atención de nadie. Además, este Ayuntamiento de 495 habitantes nunca tuvo botica y deseaba contar con una. Los vecinos, cuando necesitan adquirir medicamentos, deben acudir a un botiquín municipal, al que surte la farmacia de Estremera (1.100 habitantes), propiedad de una vocal del colegio de Madrid. (Según la Asociación de Farmacéuticos en Paro, los cuatro directivos que renunciaron a la botica están compinchados con ella para retrasar e impedir la apertura de la farmacia).

Sin embargo, Maqueda era ajena a esta supuesta irregularidad y cursó su solicitud: "Poco después el Colegio me informó de que había sido denegada. No volví a saber nada del asunto y lo olvidé".

Esta licenciada continúa: "Sin embargo, en 1992 o 1993, ya no me acuerdo, pasé por el Colegio y vi en el tablón que me habían concedido la farmacia. Me puse muy contenta y pedí más información. Me respondieron que la licencia seguía denegada y que se trataba de un error del ordenador".

Maqueda aseguró que quiere escribir una carta al alcalde para recordarle que ella está dispuesta a abrirla, que la necesita. "He leído a través de su periódico la información sobre la farmacia que solicité en 1989. Me dan ganas de llamar al alcalde y decirle que yo no tengo nada que ver con esto, que nunca he tenido una farmacia y que necesito el trabajo porque tengo tres hijos y estoy en paro. Me he deprimido muchas veces porque nadie me ha dado esa oportunidad".

La" farmacéutica de Estremera formó y parte a su vez de otra 'rueda' en Zaragoza

Benefició a un dirigente del colegio profesional que la ayudó en el boicoteo de Brea

V. G. OLAYA / J. TORRONTEGUI - Madrid /Zaragoza - 17/01/1996

La trama que impide que Brea de Tajo (495 habitantes) tenga farmacia llega hasta Castiliscar (431 habitantes), en Zaragoza. Cuatro directivos de los colegios de Zaragoza y Salamanca impiden desde hace siete años -mediante solicitudes y posteriores renunciaciones- que en Brea se abra una botica. Benefician así a la farmacéutica del cercano pueblo de Estremera (1.100 habitantes), que sigue sin competencia. Y ella, a su vez, participó en una rueda similar en el citado pueblo, zaragozano, para devolver el favor a uno de sus colegas.

La trama de Brea se extiende. Julia Sánchez- Escribano, boticaria de Estremera, pidió hace unos años abrir una farmacia en Castiliscar. Su petición bloqueó la apertura de una botica en este pueblo, porque le fue adjudicada y no tomó posesión. La operación benefició a Bernardo Alfaro Zubiri, secretario del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza y propietario de un establecimiento en Sádaba (1.620 habitantes), cercano a Castiliscar. La Asociación de Farmacéuticos en Paro asegura que ambos licenciados forman parte del sistema de la rueda: varios farmacéuticos con establecimiento propio piden abrir otro en un pueblo; el expediente pasa al colegio profesional, que puntúa a los aspirantes según los años que llevan ejerciendo; el informe se envía a la comunidad autónoma. Tras un largo trámite, la farmacia se adjudica. Pero el beneficiario renuncia: entonces vuelve a comenzar el proceso. Y el siguiente en la lista es otro farmacéutico conchabado. Así ocurrió en Brea cuatro veces. La antigüedad de los directivos de Salamanca y Zaragoza les garantizaba la prioridad frente a los farmacéuticos en paro.

La farmacéutica de Estremera se benefició de esta situación. Como nadie abría la farmacia, ella sigue abasteciendo a Brea. Sánchez-Escribano negó hace unas semanas conocer a los cuatro directivos que habían solicitado la farmacia. Sin embargo, algo no encaja: Tomás Marco, vocal de Zaragoza, reconoció haberla visto "en una comida". Bernardo Alfaro, secretario, afirmó conocerla "de oídas". Este periódico no pudo hablar ayer ni con Alfaro ni con Sánchez-Escribano. Pilar Aparicio, vicepresidente de la Asociación de Farmacéuticos en Paro, preguntó ayer indignada: "Si estos directivos han sido capaces de montar esta trama por un núcleo de 500 habitantes, ¿qué habrán hecho otros por poblaciones como Tres Cantos o Madrid?".

La quinta boticaria rompe 'la rueda'

La aspirante tuvo ya un establecimiento en Torremocha y lo traspaso por no serle rentable

VICENTE G. OLAYA - Madrid - 26/01/1996

Brea de Tajo (495 habitantes, unos 1.500 residentes en verano) tendrá por fin farmacia. Teresa Viñarás, la quinta en la lista de candidatos a esta botica -los cuatro anteriores adjudicatarios, altos cargos de sus colegios de farmacéuticos, renunciaron sospechosamente- ha señalado que está dispuesta a abrir por fin el establecimiento. "Está en paro, y ella si necesita de verdadla farmacia" explica su esposo, Feliciano Conde. De esta manera, Viñarás rompe la trama, que impedía que Brea tuviese botica y que el alcalde, Víctor Rodríguez, del PP, denunció hace dos meses.

y abrirá la farmacia de Brea de Tajo

Esta trama, conocida con el nombre de *la rueda*, consiste en que varios farmacéuticos con botica piden permiso para abrir un establecimiento en un pueblo. El expediente pasa al colegio profesional, que estudia el caso y puntúa a los aspirantes según el número de años que llevan ejerciendo como boticarios. Tras un largo trámite, la farmacia se adjudica. Pero el beneficiario renuncia a tomar posesión: vuelve a comenzar el proceso. Así ocurrió cuatro veces en Brea, lo que ha dejado a este pueblo siete años sin farmacia. Los adjudicatarios que rechazaron abrir el establecimiento fueron, por este orden: José Luis Dorado, vocal de titulares del Colegio de Salamanca; Bernardo Alfaro, secretario del Colegio de Zaragoza; Tomás Marco, vocal de Zaragoza, y Jesús Catalán, vicepresidente del Colegio maño. El bloqueo de esta farmacia beneficiaba directamente a la farmacéutica de Estremera (1.100 habitantes), Julia Sánchez Escribano, vocal, a su vez, del Colegio de Madrid. Sánchez- Escribano, por su parte, devolvió el *favor* a quienes la ayudaron. Bloqueó con la misma argucia la apertura de una botica en el pueblo aragonés de Castiliscar (431 habitantes). Su acción beneficiaba al citado secretario del Colegio de Zaragoza, Bernardo Alfaro, que posee un establecimiento en un pueblo cercano, que surte de medicamentos a Castiliscar (véase EL PAÍS de los pasados 11, 12 y 17 de enero). **Torremocha del Jarama** Y tras estos tejemanejes, le llegó el turno al siguiente: Teresa Viñarás, que durante unos años había tenido una farmacia en Torremocha del Jarama (300 habitantes), que traspasó por falta de rentabilidad. "Era un pueblo demasiado pequeño y sólo obteníamos 40.000 pesetas mensuales", comenta Feliciano Conde, esposo de Viñarás. Conde relata -con una versión que echa por tierra lo que ha venido diciendo el Colegio de Madrid- cómo fue la espera desde 1989, hasta que les llegó el turno: "Hace unos años, nos dimos cuenta de que algo pasaba con esta farmacia. Empezamos a investigar y descubrimos que los anteriores adjudicatarios eran directivos de colegios de farmacéuticos. En julio nos reunimos el alcalde de Brea, el teniente de alcalde, mi esposa y el presidente del Colegio de Madrid. Le explicamos lo que estaba pasando y le dimos una copia de nuestras averiguaciones. Nos respondió que no podía hacer nada. Que todo era legal. De todas formas, intentaría hablar con la farmacéutica de Estremera para convencerla de que depusiese su actitud. El alcalde salió muy enfadado. de la entrevista". El Colegio de Farmacéuticos de Madrid, que siempre ha negado tener conocimiento de *la rueda* de Brea, ha reconocido ahora que la entrevista de la que habla, Conde existió. "Se le dijo que se investigaría el asunto y, por su puesto, nunca se afirmó que no se podía hacer nada", explicaron. El colegio niega también que supiera, en aquellas fechas, que las personas implicadas fuesen miembros de colegios provinciales.

Un portavoz del Colegio de Madrid señala que ya no existe inconveniente para que Viñarás sea la nueva boticaria de Brea de Tajo. "El expediente ya ha salido hacia la Comunidad de Madrid", informaron. La Consejería de Sanidad tiene que dar 'le el visto bueno. Conde se mostraba ayer

satisfecho. "Calculamos que a esa farmacia se le puede sacar un rendimiento de unas 150.000 pesetas mensuales. Ahora sólo falta que, de verdad, llegue el permiso", terminó.

© Diario EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200
© Prisa S.A. - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900

400 farmacéuticos en paro se manifiestan en Madrid contra el "monopolio" de los colegios y la "farmafia"

LUIS MARTÍNEZ - Madrid - 25/03/1996

Cuatro meses después de que 400 farmacéuticos en paro calificaran de mafiosos a los colegios profesionales, el Ministerio de Sanidad, en Madrid, volvió a ser ayer el escenario de idéntica protesta destinada a replantear a voz en grito equivalente pregunta: ¿cómo es posible que existan tantos parados con título (23.000) como farmacias en funcionamiento (18.000)? Los manifestantes, unos 400 también, repitieron respuesta: "La culpa es de un monopolio colegial que vulnera los derechos de la libre empresa, impide el ejercicio libre de una profesión e imposibilita una asistencia sanitaria adecuada". A las doce del mediodía, los gritos de "farmafia", "queremos ejercer antes de envejecer" y, el menos retórico, "farmacia libre, ya" comenzaron a inundar la reducida plaza que flanquea el paso al ministerio.

El reciente conflicto protagonizado por las farmacias de Madrid y Valencia que, de forma independiente, decidieron abrir 24 horas, no cambió el tono de la protesta. "Esa disputa es entre titulados establecidos. A nosotros nos afecta poco. De hecho, la farmacéutica Lastra [en referencia al establecimiento madrileño sin horario de cierre] ya se ha manifestado en contra de la libre apertura", manifestó Pilar Aparicio, vicepresidenta de la asociación Farmacéuticos en Paro.

El portavoz del otro colectivo de damnificados -Asociación para la Libre Apertura de Oficinas de Farmacia de España (ALAOFE)-, Manuel Pascual, puntualizó, sin embargo, que de alguna forma este caso ha servido para dejar bien a las claras algunas de las consecuencias de una legislación "tan plagada de contradicciones e injusticias". "Ha quedado demostrado que los colegios, con su protesta contra los otros compañeros *aperturistas*, no quieren que sea el mercado o la sociedad los que regulen el sector", insistió Pascual.

Las protestas de los manifestantes volvieron a reproducirse sobre algunos de los puntos "de siempre", a decir por casi todos: un total de 18.300 colegiados se reparten un mercado anual de más de 1,3 billones de pesetas; en determinadas comunidades (por ejemplo, Madrid), solicitar la apertura de un establecimiento (independientemente de su éxito) cuesta alrededor de 75.000 pesetas, o la ya clásica denuncia de *la rueda*: un sistema consistente en que los farmacéuticos de la competencia solicitan oficina allí donde saben que puede haber un competidor; con el actual sistema de baremos ganan el concurso, luego renuncian y, por fin, consiguen retrasar la adjudicación años o, en ocasiones, décadas.

Tanto Pascual como Aparicio se lamentaron de que la ponencia del Senado que estaba estudiando la situación del sector haya quedado "empantanada". Sobre las posibilidades de reforma después del 3-M, ninguno de los portavoces se mostró especialmente optimista.

El presidente de los boticarios acusa al Supremo de amparar 'la rueda' de Brea

La farmacéutica de Estremera se niega a dejar su cargo en el colegio

VICENTE G. OLAYA - Madrid - 28/03/1996

No hará nada. El Consejo General de Farmacia no actuará contra los boticarios que impiden, con el sistema de la rueda, que Brea tenga farmacia. Su presidente, Pedro Capilla, afirmó ayer en Telemadrid que el Tribunal Supremo le impide tomar medidas. "Una sentencia de 1990 nos recuerda que carecemos de potestad para prejuzgar su actitud (la de los implicados en la rueda)". La Asociación de Farmacéuticos en Paro responde: "Pero ¿cómo van a fallar los jueces si nunca lo hemos denunciado?".

El sistema de la *rueda* consiste en que varios farmacéuticos con farmacia piden abrir una botica en un pueblo. El expediente pasa al colegio, que estudia el caso y puntúa a los aspirantes según los años de ejercicio. Sus años de profesión les dan preferencia frente a los parados. Tras un largo trámite, la farmacia se adjudica a un boticario con botica. Pero el beneficiario renuncia a ella: vuelve a comenzar el proceso. Así ocurrió en Brea (495 habitantes y unos 1.500 residentes en verano) cuatro veces, lo que ha dejado sin oficina de, farmacia a este pueblo durante los últimos siete años. Esta situación ha beneficiado a Julia Sánchez-Escribano, boticaria de Estremera (1.100 habitantes), a escasos kilómetros de Brea. Sánchez-Escribano, que es vocal de titulares del Colegio de Madrid, suministra las medicinas en exclusiva a ambos pueblos.

Las cuatro personas que se restaron a formar parte de la supuesta *rueda* de Brea fueron directivos de colegios profesionales. Sus nombres y cargos: José Luis Dorado, vocal de titulares de Salamanca; Bernardo Alfaro, secretario del Colegio de Zaragoza; Tomás Marco, vocal de titulares del Colegio de Zaragoza; Jesús Catalán, vicepresidente del mismo colegio. La apertura de la farmacia lleva bloqueada desde 1989. La quinta adjudicataria todavía no ha podido tomar posesión. Todos los implicados niegan formar parte de la trama. Sin embargo, Sánchez-Escribano entró en otra supuesta *rueda* en el municipio aragonés de Castiliscar (431 habitantes). Bernardo Alfaro Zubiri, secretario de Zaragoza, tiene abierta una botica en el pueblo cercano de Sádaba (1.620 habitantes). Alfaro fue uno de los que pidió abrir una botica en Brea.

Tras conocerse esta trama, el Colegio de Madrid pidió a Sánchez-Escribano que dimitiera "con carácter preliminar". Acordó también "iniciar actuaciones previas sancionadoras". Sin embargo, la farmacéutica sigue en su cargo. El presidente del colegio, Enrique Hours, lo explica: "Le pedimos que dimitiera para aclarar mejor las cosas. Era una medida cautelar hasta que el Consejo General [el que ahora dice que no puede hacer nada] dictamine. Pero se niega a dimitir; dice que no ha hecho nada ilegal. No podemos obligarla, porque ocupa un puesto electo". Y eso es todo.

Brea del Tajo pincha la "rueda"

Inaugurada la farmacia que altos cargos colegiales han bloqueado durante siete años con una trampa legal

VICENTE G. OLAYA - Brea del Tajo - 17/12/1996

A la quinta fue la vencida. Brea del Tajo, un pueblo de 480 habitantes que llevaba siete años esperando una farmacia, celebró ayer la apertura de su primera botica. Teresa Viñarás, una licenciada en paro, abrió a las 10 de la mañana el deseado local. Con este gesto, rompía la *rueda*, un ardid legal urdido por un grupo de boticarios compinchados para impedir la competencia. La historia comenzó en febrero de 1989, cuando una boticaria en paro, Pilar Maqueda, pidió permiso al Colegio de Farmacéuticos para abrir el establecimiento. Su solicitud fue publicada en el tablón de anuncios del colegio, organismo que evalúa las peticiones. Entonces, otros 10 licenciados, exigieron lo mismo. En 1991, el colegio, tras evaluar las solicitudes, propuso a la Consejería de Sanidad que adjudicase la farmacia a José Luis Dorado, uno de los 11 peticionarios.

El baremo legal prima a los farmacéuticos con botica frente a los parados. Cuantos más años de profesión se tienen, más puntos se logran. La *rueda* consiste precisamente en presentar candidatos con muchos puntos para evitar que los parados puedan lograr la farmacia y hacer la competencia.

En 1993, dos años después de la adjudicación, Dorado, que pertenece a la directiva del Colegio de Salamanca, seguía sin tomar posesión. En 1993, el colegio de Madrid propuso al siguiente: Bernardo Alfaro, quien también se nego a abrir. Alfaro era secretario del Colegio de Boticarios de Zaragoza. En marzo de 1994, el colegio le concedió el permiso a Tomás Marco, directivo del Colegio de Zaragoza. Marco renunció también a la farmacia de Brea. Luego le llegó el turno a Jesús Catalán, vicepresidente del colegio de Zaragoza, que renunció en enero de este año.

De todas estas renunciaciones sólo una persona se beneficiaba, Julia Sánchez-Escribano, vocal de titulares del colegio de Madrid, y farmacéutica de Estremera, un municipio distante ocho kilómetros de Brea. Esta boticaria, desde su farmacia, suministra a Brea.

No hay pruebas de que Sánchez-Escribano haya sido la instigadora de estos ardides, que son completamente legales. Pero hace años pidió permiso para abrir una farmacia en el municipio zaragozano de Castiliscar (431 habitantes). La operación beneficiaba a su colega Bernardo Alfaro, uno de los integrantes de la *rueda* de Brea, que posee una farmacia en el cercano Sádaba (1.620 vecinos).

Tras la última renuncia de Brea, le llegó el turno a Teresa Viñarás, la quinta peticionaria y ajena a la *rueda*. "Estoy encantada", relató ayer Viñarás. "He invertido mucho dinero. Espero llevarme bien con la farmacéutica de Estremera, a pesar de que haya impedido que abra mi farmacia durante años. Hoy [por ayer] la llamaré para presentarme, olvidarlo todo y acordar las guardias", añadió.

El primer teniente de alcalde, Rafael Barcala, del PP, se mostraba satisfecho con la nueva botica: "No nos quejábamos de la atención del botiquín del pueblo [propiedad de la farmacéutica de Estremera], pero queríamos la farmacia. Era lo justo".

Medio millón contra la 'rueda'

V. G. O. - Madrid - 29/05/1997

Las autoridades sanitarias madrileñas quieren acabar con una triquiñuela legal, conocida como *la rueda*, que ha evitado o retrasado la apertura de nuevas farmacias en la región. Intentará impedir este ardid exigiendo depósitos de 500.000 pesetas, que se perderán si no. se abre el local. Mediante *la rueda*, un grupo de farmacéuticos con local, y por tanto con muchos puntos según la antigua legislación, piden abrir un establecimiento en un pueblo. El colegio profesional puntúa a los aspirantes según su antigüedad y envía el informe a la Comunidad. Tras un largo trámite burocrático (puede durar un año), la farmacia se adjudica. Pero el beneficiario tarda en tomar posesión y finalmente renuncia; entonces vuelve a comenzar el proceso con el siguiente compinchado. El licenciado en paro que realmente quiere la farmacia, el último de la lista, termina aburriéndose y se marcha.

El nuevo decreto impone una fianza de 500.000 pesetas al adjudicatario de la botica en el momento en que ésta se le concede. Si no abre el establecimiento, pierde el dinero.

La consejería también se reserva la posibilidad de abrir farmacias de oficio. Es decir, cuando los servicios regionales de Salud consideren que en determinado barrio o municipio se necesita una nueva botica, y ésta no termina de abrirse, la Comunidad Podrá adjudicar directamente el establecimiento.

© Diario EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200
© Prisa.com S.A. - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900